



**Bases y Convocatoria
para presentación de
Proyectos Innovadores en
EmpleARTE 2026**

Convocatoria de Proyectos Innovadores para EMPLEARTE2026 **Bases de participación**

1. Contexto y Objeto de la convocatoria

La Escuela Superior de Música Reina Sofía y la Joven Orquesta Nacional de España lanzan la presente convocatoria para seleccionar tres proyectos innovadores liderados por músicos que serán presentados en el marco de **EMPLEARTE2026**.

Los proyectos seleccionados se presentarán en un bloque específico dentro del programa de EMPLEARTE2026 y recibirán comentarios y recomendaciones de un comité profesional. Entre ellos se designará un proyecto ganador, que obtendrá un premio de 500 €.

2. Objetivos de la convocatoria

Con esta convocatoria se persigue:

- Visibilizar iniciativas innovadoras que planteen un formato innovador dentro del ecosistema musical (artístico, educativo, social, tecnológico o híbrido).
- Facilitar un espacio de contraste profesional, donde los proyectos reciban feedback de un comité experto.
- Reconocer, mediante un premio económico, el proyecto con mayor potencial de impacto en el ecosistema musical actual.

3. Perfil de los proyectos y participantes

Tipo de proyectos

- Proyectos impulsados por músicos que presenten un enfoque innovador en alguna de estas dimensiones:
 - Emprendimiento artístico o cultural.
 - Programas educativos o formativos.
 - Iniciativas de mediación, acción social o trabajo comunitario.
 - Plataformas o herramientas tecnológicas vinculadas a la música.
 - Nuevos formatos de concierto, difusión o relación con el público.

- Pueden estar en fase piloto, en primeras etapas de implantación o en fase de consolidación, siempre que cuenten con una propuesta de valor clara y articulada.

Perfil de los líderes

- Proyectos liderados por uno/a o varios/as músicos jóvenes de entre 18 y 35 años, inscritos en la Jornada EMPLEARTE 2026.

4. Formato de la presentación en EMPLEARTE2026

Entre los proyectos recibidos, se seleccionarán 3 que dispondrán de un espacio de presentación en el programa de EMPLEARTE2026, ante un auditorio compuesto por músicos y profesionales del sector.

- **Número de proyectos seleccionados:** 3.
- **Formato:** presentación tipo *pitch* en directo, integrada en la jornada.
- **Duración por proyecto:**
 - 10 minutos de presentación del proyecto.
 - Hasta 15 minutos de comentarios y preguntas por parte del comité profesional (tiempo orientativo, gestionado por la organización).
- **Idioma:** español.
- **Premio:**
 - El comité profesional elegirá un proyecto ganador, que recibirá un premio de 500 €
 - El premio se otorgará a la persona o entidad líder del proyecto, conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la organización.

5. Comité de selección

Los proyectos presentados serán valorados por un comité integrado por profesionales de la Escuela Superior de Música Reina Sofía y la Joven Orquesta Nacional de España (JONDE).

6. Criterios de selección

Las candidaturas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad del planteamiento.
- Enfoque novedoso respecto a modelos tradicionales de carrera, formación o gestión musical.
- Impacto educativo, social y comunitario.

- Potencial de escalabilidad
- Coherencia entre objetivos, actividades, público objetivo y recursos.
- Claridad expositiva.
- Capacidad de síntesis.

La decisión del comité será inapelable.

7. Documentación y forma de presentación de candidaturas

Las personas o equipos interesados deberán enviar su candidatura por correo electrónico a alumni@albeniz.com con el asunto: **“Convocatoria proyectos EMPLEARTE2026”**.

La candidatura deberá incluir:

1. Ficha de proyecto (máx. 1 página, formato PDF):
 - Título del proyecto.
 - Descripción breve (qué es y qué propone).
 - Problema, necesidad u oportunidad que aborda en el contexto de la empleabilidad musical.
 - Estado actual del proyecto (idea avanzada, piloto, en marcha...).
 - Principales líneas de innovación e impacto esperado.
 - Enlace a web, redes, dossier, grabaciones o vídeos que permitan comprender mejor el proyecto.

 2. Perfil(es) de los integrantes del equipo (1–2 páginas máximo):
 - CV artístico y/o profesional resumido de la persona o personas responsables.
 - Rol de cada miembro en el proyecto.
-

8. Plazos y calendario orientativo

- Apertura de la convocatoria: Del 22 de Diciembre 2025 al 9 de Enero 2026
- Cierre de recepción de candidaturas: 9 de Enero 2026
- Comunicación de los 3 proyectos seleccionados: 12 de Enero 2026
- Presentación de los proyectos en EMPLEARTE2026: De 16h a 17.30h durante la jornada EMPLEARTE2026, que se celebrará en el Auditorio Nacional de Música en Madrid el 17 de enero de 2026

Se informará individualmente a cada candidato de su selección y la hora concreta de su intervención.

9. Condiciones generales

- La selección para presentar en EMPLEARTE2026 no implica financiación ni apoyo continuado por parte de la Organización de EMPLEARTE2026, más allá del premio económico de 500 € para el proyecto ganador.
 - En caso de resultar ganador/a, será requisito indispensable que las personas beneficiarias sean titulares de una cuenta bancaria con sede en España (IBAN ES) y aporten el certificado de titularidad bancaria correspondiente. En ausencia de dicha acreditación, no podrá gestionarse el pago.
 - Las personas o entidades participantes garantizan que los contenidos presentados respetan la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y protección de datos.
 - La organización podrá utilizar, con fines de comunicación y difusión institucional, la información básica de los proyectos seleccionados (nombre del proyecto, breve descripción, nombres de las personas impulsoras e imágenes suministradas), siempre citando la autoría.
 - La organización se reserva el derecho de introducir ajustes en estas bases y/o en el formato de la sesión, por causas justificadas vinculadas a la operativa de la jornada, comunicándolo previamente a las personas seleccionadas.
-

10. Contacto

Para cualquier consulta relativa a esta convocatoria:

- Laura Vázquez Fragua – alumni@albeniz.com
- Isabel Imaz Vargas - isabel.imaz@inaem.cultura.gob.es